

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

122**MADRID NÚMERO 18****EDICTO**

Doña Pilar Ortiz Martínez, secretaria del Juzgado de lo social número 18 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Francisco Javier Garrido Carrillo, contra “Gaiza Instalaciones Eléctricas y Redes, Sociedad Limitada”, y “Acciona Infraestructuras, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.379 de 2011, se ha acordado citar a “Gaiza Instalaciones Eléctricas y Redes, Sociedad Limitada”, y “Acciona Infraestructuras, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 22 de febrero de 2012, a las diez y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 18, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Al mismo tiempo se les cita para practicar la prueba de interrogatorio de partes en juicio.

Y para que sirva de citación a “Gaiza Instalaciones Eléctricas y Redes, Sociedad Limitada”, y “Acciona Infraestructuras, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 16 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.626/12)